

Victoria, Tamaulipas, a 17 de Febrero de 2016.

C. [REDACTED]  
**Presente:**

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

*“¿Atentamente me dirijo a Ustedes porque la información que solicito es para el Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas, sin embargo no puedo entrar en contacto con el ayuntamiento por medio de internet. Deseo la siguiente información: 1. ¿Quién es la persona designada por el Ayuntamiento para participar en el Consejo de Armonización Contable? ¿Ha rendido informe? 2. ¿Me podrían proporcionar copia del sistema de Evaluación de Desempeño, con resultados, dependencia a cargo y nombre del responsable?” (Sic)*

Le informo que, después de analizar su solicitud de información y de una revisión en el portal electrónico oficial del Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas, se obtuvo como resultado que el apartado destinado a la Unidad de Información Pública arroja los siguientes datos.

The screenshot shows the website of the Municipality of Abasolo, Tamaulipas, for the 2013-2016 administration. The page features the municipal logo and the text 'MUNICIPIO DE ABASOLO ADMINISTRACIÓN 2013 - 2016'. A navigation menu on the left lists various municipal departments. The main content area displays the contact details for the 'TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA' (Head of the Transparency Unit).

<b>NOMBRE:</b>	Lic. Emanuel Rivas Anaya
<b>DIRECCIÓN:</b>	Calle Lázaro Cárdenas y Guillermo Prieto s/n, CP 877760 Abasolo, Tamaulipas
<b>Correo:</b>	<a href="mailto:telmuras@hdmf.com">telmuras@hdmf.com</a>
<b>Tel Of:</b>	835 335 01 77, 335 02 29
<b>HORARIO:</b>	9:00 am – 17:00 pm

Por lo tanto tomando en cuenta que el Itait no tiene la facultad de solicitar información a nombre de los particulares, sino que es usted quien puede hacer uso de



## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

---

este derecho, le recomiendo que envíe un correo electrónico dirigido al Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas, que contenga su solicitud información, a la dirección [rivasanaya@hotmail.com](mailto:rivasanaya@hotmail.com), lo cual es suficiente para tener por presentada una solicitud conforme a derecho.

También están a su disposición el nombre del titular de la Unidad de Información Pública, los teléfonos y el horario de atención al público los cuales son:

Lic. Emmanuel Rivas Anaya.

835 335 01 77 y 835 335 02 29

HORARIO:

9:00 am – 17:00 pm

Asimismo, si es su deseo enviar su solicitud de información por mensajería con acuse de recepción lo puede hacer al domicilio ubicado en: Calle Lázaro Cárdenas y Guillermo Prieto s/n, CP 877760 Abasolo, Tamaulipas.

### RECOMENDACIONES Y AVISOS:

- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.
- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.
- Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.
- **Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

### TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.



## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

---

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

**Solicitud de Información:** [http://www.itait.org.mx/formatos/formato\\_solicitud.pdf](http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf)

**Acción de hábeas data:** [http://www.itait.org.mx/habeas\\_data/solicitud\\_habeas\\_data.pdf](http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf)

**Recurso de Revisión:** [http://www.itait.org.mx/formato\\_recurso.asp](http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp)

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS